

RESUMEN POR CAPÍTULOS

OPERACIONES CORRIENTES			
INGRESOS PRESUPUESTADOS		GASTOS PRESUPUESTADOS	
I.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	I.- GASTOS DE PERSONAL	2.876.717
II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	0	II.- GASTOS BIENES CTES Y SERV.	1.303.775
III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	0	III.- GASTOS FINANCIEROS	200
IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.278.692	IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.000
V.- INGRESOS PATRIMONIALES	0	V.- FONDO CONTING. Y OTROS IMPREV.	0
SUMAN	4.278.692	SUMAN	4.278.692
OPERACIONES DE CAPITAL			
VI.- ENAJENACIÓN INVERS. REALES	0	VI.- INVERSIONES REALES	77.145
VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	77.145	VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
SUMAN	77.145	SUMA	77.145
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	4.355.837	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	4.355.837
OPERACIONES FINANCIERAS			
VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	6.010	VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	6.010
IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0	IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	6.010	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	6.010
TOTAL INGRESOS	4.361.847	TOTAL GASTOS	4.361.847

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	241A

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					221.979
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				500	
204	Arrendamientos de material de transporte.			500		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				6.600	
212	Edificios y otras construcciones.			6.000		
214	Elementos de transporte.			600		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				207.879	
220	Material de oficina.			12.500		
22000	Ordinario no inventariable.		6.000			
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.		2.000			
22002	Material informático no inventariable.		4.500			
221	Suministros.			5.500		
22199	Otros suministros.		5.500			
224	Primas de seguros.			3.000		
225	Tributos.			500		
226	Gastos diversos.			36.000		
22602	Publicidad y propaganda.		6.000			
22606	Reuniones, conferencias y cursos.		20.000			
22699	Otros gastos diversos.		10.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			150.379		
22700	Limpieza y aseo.		55.618			
22706	Estudios y trabajos técnicos.		94.761			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				7.000	
230	Dietas.			4.000		
23020	Del personal no directivo.		4.000			
231	Locomoción.			3.000		

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	241A

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	GASTOS FINANCIEROS					200
31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS				200	
310	Intereses			200		
6	INVERSIONES REALES.					38.000
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				38.000	
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			3.000		
625	Mobiliario.			20.000		
626	Equipos para procesos de información.			15.000		
8	ACTIVOS FINANCIEROS.					6.010
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.				6.010	
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.			6.010		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					266.189

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	241B1

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					26.150
13	PERSONAL LABORAL.				19.620	
131	Laboral temporal.			19.620		
13100	Retribuciones Básicas		9.142			
13102	Otras remuneraciones.		10.478			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				6.530	
160	Cuotas sociales.			6.530		
16000	Seguridad Social.		6.530			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	6.530				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					38.359
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				12.902	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			12.902		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				25.457	
221	Suministros.			24.507		
22199	Otros suministros.		24.507			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					64.509

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	241B10

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					34.319
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				34.319	
221	Suministros.			7.900		
22199	Otros suministros.		7.900			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			10.999		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		10.749			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			14.720		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		14.720			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					34.319

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL	241B2

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					20.730
13	PERSONAL LABORAL.				15.555	
131	Laboral temporal.			15.555		
13100	Retribuciones Básicas		7.245			
13102	Otras remuneraciones.		8.310			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				5.175	
160	Cuotas sociales.			5.175		
16000	Seguridad Social.		5.175			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	5.175				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					24.628
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				9.072	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			9.072		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				15.556	
221	Suministros.			14.606		
22199	Otros suministros.		14.606			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					45.358

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	241B3

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					41.688
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				41.688	
221	Suministros.			19.338		
22199	Otros suministros.		19.338			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			21.400		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		21.400			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					41.688

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	241B4

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					12.720
13	PERSONAL LABORAL.				9.540	
131	Laboral temporal.			9.540		
13100	Retribuciones Básicas		4.452			
13102	Otras remuneraciones.		5.088			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				3.180	
160	Cuotas sociales.			3.180		
16000	Seguridad Social.		3.180			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	3.180				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					13.092
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				13.092	
221	Suministros.			8.882		
22199	Otros suministros.		8.882			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			1.260		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		1.260			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					25.812

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE BAR	241B5

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					10.440
13	PERSONAL LABORAL.				7.830	
131	Laboral temporal.			7.830		
13100	Retribuciones Básicas		3.654			
13102	Otras remuneraciones.		4.176			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				2.610	
160	Cuotas sociales.			2.610		
16000	Seguridad Social.		2.610			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	2.610				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					9.636
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				9.636	
221	Suministros.			5.426		
22199	Otros suministros.		5.426			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			1.260		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		1.260			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					20.076

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	241B6

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					17.660
13	PERSONAL LABORAL.				13.245	
131	Laboral temporal.			13.245		
13100	Retribuciones Básicas		6.181			
13102	Otras remuneraciones.		7.064			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				4.415	
160	Cuotas sociales.			4.415		
16000	Seguridad Social.		4.415			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	4.415				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					12.550
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				12.550	
221	Suministros.			9.600		
22199	Otros suministros.		9.600			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					30.210

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	241B7

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					18.420
13	PERSONAL LABORAL.				13.815	
131	Laboral temporal.			13.815		
13100	Retribuciones Básicas		6.447			
13102	Otras remuneraciones.		7.368			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				4.605	
160	Cuotas sociales.			4.605		
16000	Seguridad Social.		4.605			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	4.605				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					17.528
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				17.528	
221	Suministros.			14.578		
22199	Otros suministros.		14.578			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					35.948

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS	241B8

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					8.920
13	PERSONAL LABORAL.				6.690	
131	Laboral temporal.			6.690		
13100	Retribuciones Básicas		3.122			
13102	Otras remuneraciones.		3.568			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				2.230	
160	Cuotas sociales.			2.230		
16000	Seguridad Social.		2.230			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	2.230				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					4.996
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				4.996	
221	Suministros.			3.146		
22199	Otros suministros.		3.146			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			1.150		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		900			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					13.916

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	241B9

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					31.932
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				7.385	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			5.000		
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			2.385		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				24.547	
221	Suministros.			4.077		
22199	Otros suministros.		4.077			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			3.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		3.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			16.520		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		16.520			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					31.932

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
FORMACION Y FOMENTOS PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS	241C

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					18.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				18.000	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			18.000		
48246	Asociación de Jóvenes Empresarios		9.000			
48268	Asociacion de Mujeres Empresarias (AMEP)		9.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					18.000

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PMEF MY - ADLE SOSTENIBLE	241D01

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					990.668
13	PERSONAL LABORAL.				780.668	
131	Laboral temporal.			780.668		
13100	Retribuciones Básicas		590.668			
13102	Otras remuneraciones.		190.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				210.000	
160	Cuotas sociales.			210.000		
16000	Seguridad Social.		210.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	210.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					138.320
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				8.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			2.000		
204	Arrendamientos de material de transporte.			2.000		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			2.000		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.			2.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				130.320	
221	Suministros.			90.320		
22199	Otros suministros.		90.320			
226	Gastos diversos.			40.000		
22699	Otros gastos diversos.		40.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					1.128.988

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
FORMACIONES PARA LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO	241E

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					15.000
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				15.000	
160	Cuotas sociales.			15.000		
16000	Seguridad Social.		15.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	15.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					77.500
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				5.700	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			5.700		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				49.300	
221	Suministros.			5.000		
22199	Otros suministros.		5.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			44.300		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		44.300			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				22.500	
233	Otras indemnizaciones.			22.500		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					92.500

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO	241F

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					37.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				37.000	
226	Gastos diversos.			22.300		
22602	Publicidad y propaganda.		8.300			
22699	Otros gastos diversos.		14.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			14.700		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		14.700			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					37.000

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS DE EMPLEO	241G

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					40.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				10.000	
226	Gastos diversos.			2.381		
22602	Publicidad y propaganda.		2.381			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			7.619		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		7.619			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				30.000	
233	Otras indemnizaciones.			30.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					40.000

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
GENERACIÓN Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA	241H

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					55.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				55.000	
226	Gastos diversos.			11.000		
22602	Publicidad y propaganda.		3.000			
22699	Otros gastos diversos.		8.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			44.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		44.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					55.000

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO (INCORPORADLE)	2411

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					13.000
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				13.000	
160	Cuotas sociales.			13.000		
16000	Seguridad Social.		13.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	13.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					60.250
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				28.250	
224	Primas de seguros.			2.250		
226	Gastos diversos.			4.000		
22699	Otros gastos diversos.		4.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			22.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		22.000			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				32.000	
233	Otras indemnizaciones.			32.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					73.250

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMAS EXPERIENCIALES	241J

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					34.199
13	PERSONAL LABORAL.				23.598	
131	Laboral temporal.			23.598		
13100	Retribuciones Básicas		10.944			
13102	Otras remuneraciones.		12.654			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				10.601	
160	Cuotas sociales.			10.601		
16000	Seguridad Social.		10.601			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	10.601				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					18.200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				18.200	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			18.200		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		18.200			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					52.399

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROYECTO MOVILIDAD ENVÍO ERASMUS	241K

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					18.116
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				18.116	
226	Gastos diversos.			4.500		
22699	Otros gastos diversos.		4.500			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			13.616		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		13.616			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					9.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				9.000	
481	Premios, becas y pensiones de estudios e investigación			9.000		
48100	Premios, becas y pensiones de estudios e investigación		9.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					27.116

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMAS EUROPEOS	241L

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					10.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				9.000	
226	Gastos diversos.			500		
22699	Otros gastos diversos.		500			
2269965	Gastos de traducción e interpretación	500				
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			8.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		8.500			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				1.000	
230	Dietas.			500		
231	Locomoción.			500		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					10.000

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PMEF GJ - ADLE ESPACIOS VERDES	241002

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					705.200
13	PERSONAL LABORAL.				515.000	
131	Laboral temporal.			515.000		
13100	Retribuciones Básicas		390.000			
13102	Otras remuneraciones.		125.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				190.200	
160	Cuotas sociales.			190.200		
16000	Seguridad Social.		190.200			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	190.200				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					209.632
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				12.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			4.000		
204	Arrendamientos de material de transporte.			2.000		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			3.000		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.			3.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				197.632	
221	Suministros.			98.432		
22199	Otros suministros.		98.432			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			98.200		
22699	Otros gastos diversos.		98.200			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					914.832

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
BARRIOS-ADLE	241P

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					32.600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				8.400	
221	Suministros.			4.000		
22199	Otros suministros.		4.000			
224	Primas de seguros.			400		
226	Gastos diversos.			4.000		
22699	Otros gastos diversos.		4.000			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				24.200	
233	Otras indemnizaciones.			24.200		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					32.600

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD - EMPLEO SALUDABLE Y EMG	241Q

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					71.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				71.000	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			71.000		
48258	Federación de asociaciones murcianas de personas con discapacidad físico y/u orgánica (FAMDIF)		11.000			
48279	Asociación murciana de rehabilitación psicosocial (ISOL)		60.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					71.000

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PMEF MY - ADLE ENTORNOS VERDES	241T01

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					990.668
13	PERSONAL LABORAL.				780.668	
131	Laboral temporal.			780.668		
13100	Retribuciones Básicas		590.668			
13102	Otras remuneraciones.		190.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				210.000	
160	Cuotas sociales.			210.000		
16000	Seguridad Social.		210.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	210.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					138.320
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				8.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			2.000		
204	Arrendamientos de material de transporte.			2.000		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			2.000		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.			2.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				130.320	
221	Suministros.			90.320		
22199	Otros suministros.		90.320			
226	Gastos diversos.			40.000		
22699	Otros gastos diversos.		40.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					1.128.988

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA: CIRCULAE VITAE	241V

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					18.130
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				18.130	
221	Suministros.			9.065		
22199	Otros suministros.		9.065			
226	Gastos diversos.			9.065		
22699	Otros gastos diversos.		9.065			
6	INVERSIONES REALES.					12.900
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				12.900	
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			12.900		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					31.030

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CENTRO FORMACION CANTERAS	241X

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	INVERSIONES REALES.					26.245
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				26.245	
622	Edificios y otras construcciones.			3.500		
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			3.745		
624	Elementos de transporte.			19.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					26.245

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	08006

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA: ADLE JOVEN-23	241Z02

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					12.942
13	PERSONAL LABORAL.				8.930	
131	Laboral temporal.			8.930		
13100	Retribuciones Básicas		3.753			
13102	Otras remuneraciones.		5.177			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				4.012	
160	Cuotas sociales.			4.012		
16000	Seguridad Social.		4.012			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	4.012				
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					12.942



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ, SECRETARIO DE LA AGENCIA DE DESARROJO Y EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

CERTIFICO: Que, en la Sesión Extraordinaria del Consejo Rector de la ADLE, celebrada el día **veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés** se adoptaron entre otros el siguiente acuerdo:

PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE DE LA ADLE, D. ALVARO VALDÉS PUJOL AL CONSEJO RECTOR, SOBRE LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024.

Con el fin de aprobar provisionalmente el Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2024, en virtud del art. 6.1b de los estatutos de dicho Organismo y para su posterior aprobación definitiva por el Ayuntamiento Pleno, dado que, de conformidad con el art. 168 del RD. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, regulador de las Haciendas Locales, el Presupuesto de este organismo debe remitirse al Ayuntamiento para su integración en el General del mismo.

Por todo lo anterior.

Solicito:

La aprobación del Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2024.

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 14 de noviembre de dos mil veintitrés, por la Presidencia de Adle, previa firma de la Gerencia; identificado con Código Seguro de Verificación **H2AA M44Q TNZZ 3C79 JE9Y**

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 91



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Dicha propuesta se adjunta a este certificado como Anexo verificable en la Sede Electrónica Municipal.

El Consejo Rector de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, previa deliberación, con cinco votos a favor y cuatro abstenciones, de los miembros presentes, acordó aprobar la anterior propuesta, teniendo en cuenta lo indicado en los informes incorporados a su expediente y emitidos en las siguientes fechas:

-Dieciséis de noviembre de 2023, por el Interventor General Municipal.

-Veinte de noviembre de 2023, por el Letrado Director de la Asesoría Jurídica.

Así resulta del borrador del acta. Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión referenciada, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica que consta al margen.

SECRETARIO DE LA ADLE, Pedro Carmelo López Giménez.

Vº. Bº. PRESIDENTE ADLE, Álvaro Valdes Pujol.

Calle de la Caridad nº1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 91



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Gerente Agencia de Desarrollo Local y Empleo
MARIA ANGELES RODRIGUEZ PRATS
14/11/2023 10:45



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es



PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE DE LA ADLE, D. ALVARO VALDÉS PUJOL AL CONSEJO RECTOR, SOBRE LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024.

Con el fin de aprobar provisionalmente el Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2024, en virtud del art. 6.1b de los estatutos de dicho Organismo y para su posterior aprobación definitiva por el Ayuntamiento Pleno, dado que, de conformidad con el art. 168 del RD. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, regulador de las Haciendas Locales, el Presupuesto de este organismo debe remitirse al Ayuntamiento para su integración en el General del mismo.

Por todo lo anterior.

Solicito:

La aprobación del Proyecto de Presupuestos de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2024.

No obstante, el Consejo Rector resolverá como mejor proceda.

En Cartagena, firmado electrónicamente por el Presidente de la ADLE, en la fecha indicada en el pie de página.

Calle de la Caridad nº1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA M44Q TNZZ 3C79 JE9Y

PROPUESTA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ADLE PARA EL AÑO 2024 - SEFYCU 2850364

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 91



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



PROYECTO DE PRESUPUESTO AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 2024



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56**ESTADO DE INGRESOS****(Euros)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					4.278.692
40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				880.000	
400	<i>De la Administración general de la Entidad Local</i>			880.000		
40000	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		222.179			
40010	ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO - INCORPORADLE		73.250			
40011	FORMACIONES PARA LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO		92.500			
40012	PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACION PARA JOVENES-GARANTIA JUVENIL		100.000			
40013	PROGR. MIXTO DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA MAYORES		100.000			
40014	AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS DE EMPLEO		40.000			
40015	GENERACIÓN Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA		55.000			
40017	BARRIOS-ADLE		32.600			
40018	FORMACION Y FOMENTO PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS		18.000			
40020	EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO		37.000			
40021	ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		11.000			
40023	PROYECTO MOVILIDAD ENVÍO ERASMUS		5.000			
40027	PROGRAMAS EUROPEOS		10.000			
40029	PROGRAMA: CIRCULAE VITAE		18.130			
40034	PROGRAMAS EXPERIENCIALES		65.341			
42	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO				22.116	
421	<i>De Organismos Autónomos y agencias estatales</i>			22.116		
42190	<i>De otros Organismos Autónomos y Agencias</i>		22.116			
45	DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS				3.376.576	
451	<i>De Organismos Autónomos y agencias de las CCAA.</i>			3.376.576		
45100	DEL SEF (CURSOS)		343.768			
45102	PROG. MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA JÓVENES		814.832			
45104	PROG. MIXTO DE EMPLEO Y DE FORMACION PARA MAYORES		2.157.976			
45106	SERVICIO MURCIANO DE SALUD		60.000			



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

ESTADO DE INGRESOS

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					77.145
70	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL				77.145	
700	<i>De la Administración General de la Entidad Local</i>			77.145		



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

ESTADO DE INGRESOS

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8	ACTIVOS FINANCIEROS					6.010
83	REINTEGROS DE PRESTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO				6.010	
830	<i>Reintegro de prest. de fuera del sec. púb. a C/P</i>			6.010		
83000	<i>A CORTO PLAZO (REINT. ANTC. FUNCIÓN)</i>		6.010			



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	241A

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					221.979
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				500	
204	Arrendamientos de material de transporte.			500		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				6.600	
212	Edificios y otras construcciones.			6.000		
214	Elementos de transporte.			600		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				207.879	
220	Material de oficina.			12.500		
22000	Ordinario no inventariable.		6.000			
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.		2.000			
22002	Material informático no inventariable.		4.500			
221	Suministros.			5.500		
22199	Otros suministros.		5.500			
224	Primas de seguros.			3.000		
225	Tributos.			500		
226	Gastos diversos.			36.000		
22602	Publicidad y propaganda.		6.000			
22606	Reuniones, conferencias y cursos.		20.000			
22699	Otros gastos diversos.		10.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			150.379		
22700	Limpieza y aseo.		55.618			
22706	Estudios y trabajos técnicos.		94.761			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				7.000	
230	Dietas.			4.000		
23020	Del personal no directivo.		4.000			
231	Locomoción.			3.000		



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	241A

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	GASTOS FINANCIEROS					200
31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS				200	
310	Intereses			200		
6	INVERSIONES REALES.					38.000
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				38.000	
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			3.000		
625	Mobiliario.			20.000		
626	Equipos para procesos de información.			15.000		
8	ACTIVOS FINANCIEROS.					6.010
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.				6.010	
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.			6.010		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					266.189



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	241B1

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					26.150
13	PERSONAL LABORAL.				19.620	
131	Laboral temporal.			19.620		
13100	Retribuciones Básicas		9.142			
13102	Otras remuneraciones.		10.478			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				6.530	
160	Cuotas sociales.			6.530		
16000	Seguridad Social.		6.530			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	6.530				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					38.359
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				12.902	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			12.902		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				25.457	
221	Suministros.			24.507		
22199	Otros suministros.		24.507			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					64.509



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL	241B2

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					20.730
13	PERSONAL LABORAL.				15.555	
131	Laboral temporal.			15.555		
13100	Retribuciones Básicas		7.245			
13102	Otras remuneraciones.		8.310			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				5.175	
160	Cuotas sociales.			5.175		
16000	Seguridad Social.		5.175			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	5.175				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					24.628
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				9.072	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			9.072		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				15.556	
221	Suministros.			14.606		
22199	Otros suministros.		14.606			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					45.358



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	241B3

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					41.688
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				41.688	
221	Suministros.			19.338		
22199	Otros suministros.		19.338			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			21.400		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		21.400			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					41.688



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	241B4

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					12.720
13	PERSONAL LABORAL.				9.540	
131	Laboral temporal.			9.540		
13100	Retribuciones Básicas		4.452			
13102	Otras remuneraciones.		5.088			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				3.180	
160	Cuotas sociales.			3.180		
16000	Seguridad Social.		3.180			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	3.180				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					13.092
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				13.092	
221	Suministros.			8.882		
22199	Otros suministros.		8.882			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			1.260		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		1.260			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					25.812



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE BAR	241B5

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					10.440
13	PERSONAL LABORAL.				7.830	
131	Laboral temporal.			7.830		
13100	Retribuciones Básicas		3.654			
13102	Otras remuneraciones.		4.176			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				2.610	
160	Cuotas sociales.			2.610		
16000	Seguridad Social.		2.610			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	2.610				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					9.636
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				9.636	
221	Suministros.			5.426		
22199	Otros suministros.		5.426			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			1.260		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		1.260			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					20.076



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	241B6

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					17.660
13	PERSONAL LABORAL.				13.245	
131	Laboral temporal.			13.245		
13100	Retribuciones Básicas		6.181			
13102	Otras remuneraciones.		7.064			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				4.415	
160	Cuotas sociales.			4.415		
16000	Seguridad Social.		4.415			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	4.415				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					12.550
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				12.550	
221	Suministros.			9.600		
22199	Otros suministros.		9.600			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					30.210



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	241B7

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					18.420
13	PERSONAL LABORAL.				13.815	
131	Laboral temporal.			13.815		
13100	Retribuciones Básicas		6.447			
13102	Otras remuneraciones.		7.368			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				4.605	
160	Cuotas sociales.			4.605		
16000	Seguridad Social.		4.605			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	4.605				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					17.528
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				17.528	
221	Suministros.			14.578		
22199	Otros suministros.		14.578			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			2.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		2.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					35.948



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS	241B8

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					8.920
13	PERSONAL LABORAL.				6.690	
131	Laboral temporal.			6.690		
13100	Retribuciones Básicas		3.122			
13102	Otras remuneraciones.		3.568			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				2.230	
160	Cuotas sociales.			2.230		
16000	Seguridad Social.		2.230			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	2.230				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					4.996
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				4.996	
221	Suministros.			3.146		
22199	Otros suministros.		3.146			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			1.150		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		900			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					13.916



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	241B9

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					31.932
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				7.385	
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			5.000		
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			2.385		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				24.547	
221	Suministros.			4.077		
22199	Otros suministros.		4.077			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			3.250		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		3.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			16.520		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		16.520			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					31.932



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CURSO SEF DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	241B10

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					34.319
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				34.319	
221	Suministros.			7.900		
22199	Otros suministros.		7.900			
224	Primas de seguros.			700		
226	Gastos diversos.			10.999		
22602	Publicidad y propaganda.		250			
22699	Otros gastos diversos.		10.749			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			14.720		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		14.720			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					34.319



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
FORMACION Y FOMENTOS PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS	241C

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					18.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				18.000	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			18.000		
48246	Asociación de Jóvenes Empresarios		9.000			
48268	Asociacion de Mujeres Empresarias (AMEP)		9.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					18.000



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PMEF MY - ADLE SOSTENIBLE	241D01

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					990.668
13	PERSONAL LABORAL.				780.668	
131	Laboral temporal.			780.668		
13100	Retribuciones Básicas		590.668			
13102	Otras remuneraciones.		190.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				210.000	
160	Cuotas sociales.			210.000		
16000	Seguridad Social.		210.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	210.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					138.320
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				8.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			2.000		
204	Arrendamientos de material de transporte.			2.000		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			2.000		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.			2.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				130.320	
221	Suministros.			90.320		
22199	Otros suministros.		90.320			
226	Gastos diversos.			40.000		
22699	Otros gastos diversos.		40.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					1.128.988



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
FORMACIONES PARA LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO	241E

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					15.000
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				15.000	
160	Cuotas sociales.			15.000		
16000	Seguridad Social.		15.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	15.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					77.500
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				5.700	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			5.700		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				49.300	
221	Suministros.			5.000		
22199	Otros suministros.		5.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			44.300		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		44.300			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				22.500	
233	Otras indemnizaciones.			22.500		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					92.500



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO	241F

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					37.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				37.000	
226	Gastos diversos.			22.300		
22602	Publicidad y propaganda.		8.300			
22699	Otros gastos diversos.		14.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			14.700		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		14.700			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					37.000



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS DE EMPLEO	241G

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					40.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				10.000	
226	Gastos diversos.			2.381		
22602	Publicidad y propaganda.		2.381			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			7.619		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		7.619			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				30.000	
233	Otras indemnizaciones.			30.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					40.000



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
GENERACIÓN Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA	241H

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					55.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				55.000	
226	Gastos diversos.			11.000		
22602	Publicidad y propaganda.		3.000			
22699	Otros gastos diversos.		8.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			44.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		44.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					55.000



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO (INCORPORADLE)	2411

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					13.000
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				13.000	
160	Cuotas sociales.			13.000		
16000	Seguridad Social.		13.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	13.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					60.250
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				28.250	
224	Primas de seguros.			2.250		
226	Gastos diversos.			4.000		
22699	Otros gastos diversos.		4.000			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			22.000		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		22.000			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				32.000	
233	Otras indemnizaciones.			32.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					73.250



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMAS EXPERIENCIALES	241J

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					34.199
13	PERSONAL LABORAL.				23.598	
131	Laboral temporal.			23.598		
13100	Retribuciones Básicas		10.944			
13102	Otras remuneraciones.		12.654			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				10.601	
160	Cuotas sociales.			10.601		
16000	Seguridad Social.		10.601			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	10.601				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					18.200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				18.200	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			18.200		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		18.200			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					52.399



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROYECTO MOVILIDAD ENVÍO ERASMUS	241K

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					18.116
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				18.116	
226	Gastos diversos.			4.500		
22699	Otros gastos diversos.		4.500			
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			13.616		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		13.616			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					9.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				9.000	
481	Premios, becas y pensiones de estudios e investigación			9.000		
48100	Premios, becas y pensiones de estudios e investigación		9.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					27.116



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMAS EUROPEOS	241L

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					10.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				9.000	
226	Gastos diversos.			500		
22699	Otros gastos diversos.		500			
2269965	Gastos de traducción e interpretación	500				
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.			8.500		
22706	Estudios y trabajos técnicos.		8.500			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				1.000	
230	Dietas.			500		
231	Locomoción.			500		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					10.000



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PMEF GJ - ADLE ESPACIOS VERDES	241002

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					705.200
13	PERSONAL LABORAL.				515.000	
131	Laboral temporal.			515.000		
13100	Retribuciones Básicas		390.000			
13102	Otras remuneraciones.		125.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				190.200	
160	Cuotas sociales.			190.200		
16000	Seguridad Social.		190.200			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	190.200				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					209.632
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				12.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			4.000		
204	Arrendamientos de material de transporte.			2.000		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			3.000		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.			3.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				197.632	
221	Suministros.			98.432		
22199	Otros suministros.		98.432			
224	Primas de seguros.			1.000		
226	Gastos diversos.			98.200		
22699	Otros gastos diversos.		98.200			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					914.832



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
BARRIOS-ADLE	241P

Clasificación económica del gasto (Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					32.600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				8.400	
221	Suministros.			4.000		
22199	Otros suministros.		4.000			
224	Primas de seguros.			400		
226	Gastos diversos.			4.000		
22699	Otros gastos diversos.		4.000			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.				24.200	
233	Otras indemnizaciones.			24.200		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					32.600



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD - EMPLEO SALUDABLE Y EMG	241Q

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					71.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				71.000	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			71.000		
48258	Federación de asociaciones murcianas de personas con discapacidad físico y/u orgánica (FAMDIF)		11.000			
48279	Asociación murciana de rehabilitación psicosocial (ISOL)		60.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					71.000



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PMEF MY - ADLE ENTORNOS VERDES	241T01

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					990.668
13	PERSONAL LABORAL.				780.668	
131	Laboral temporal.			780.668		
13100	Retribuciones Básicas		590.668			
13102	Otras remuneraciones.		190.000			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				210.000	
160	Cuotas sociales.			210.000		
16000	Seguridad Social.		210.000			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	210.000				
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					138.320
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.				8.000	
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			2.000		
204	Arrendamientos de material de transporte.			2.000		
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.			2.000		
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.			2.000		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				130.320	
221	Suministros.			90.320		
22199	Otros suministros.		90.320			
226	Gastos diversos.			40.000		
22699	Otros gastos diversos.		40.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					1.128.988



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA: CIRCULAE VITAE	241V

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					18.130
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				18.130	
221	Suministros.			9.065		
22199	Otros suministros.		9.065			
226	Gastos diversos.			9.065		
22699	Otros gastos diversos.		9.065			
6	INVERSIONES REALES.					12.900
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				12.900	
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			12.900		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					31.030



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
CENTRO FORMACION CANTERAS	241X

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	INVERSIONES REALES.					26.245
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.				26.245	
622	Edificios y otras construcciones.			3.500		
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			3.745		
624	Elementos de transporte.			19.000		
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					26.245



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA	09
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO	09003

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	2
POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO	24
GRUPO DE PROGRAMAS: FOMENTO DEL EMPLEO	241
PROGRAMA: ADLE JOVEN-23	241Z02

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1	GASTOS DE PERSONAL.					12.942
13	PERSONAL LABORAL.				8.930	
131	Laboral temporal.			8.930		
13100	Retribuciones Básicas		3.753			
13102	Otras remuneraciones.		5.177			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR.				4.012	
160	Cuotas sociales.			4.012		
16000	Seguridad Social.		4.012			
1600001	Cuotas seguridad social personal laboral temporal	4.012				
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL SUBPROGRAMA					12.942



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024
Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO
Fecha: 10/11/2023 12:41

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CAP	DENOMINACIÓN	AÑO 2024		AÑO 2023		INCREMENTO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.278.692	98,09%	1.792.455	96,89%	2.486.237	138,71%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	77.145	1,77%	51.430	2,78%	25.715	50,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.010	0,14%	6.010	0,32%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	TOTAL	4.361.847		1.849.895		2.511.952	135,79%



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 37 de 91



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024
Entidad: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO
Fecha: 10/11/2023 12:40

RESUMEN DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AÑO 2024		AÑO 2023		INCREMENTO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1	GASTOS DE PERSONAL.	2.876.717	65,95%	0	0,00%	2.876.717	100,00%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.303.775	29,89%	1.655.755	89,51%	-351.980	-21,26%
3	GASTOS FINANCIEROS	200	0,00%	200	0,01%	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	98.000	2,25%	136.500	7,38%	-38.500	-28,21%
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
6	INVERSIONES REALES.	77.145	1,77%	51.430	2,78%	25.715	50,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	6.010	0,14%	6.010	0,32%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
	TOTAL	4.361.847		1.849.895		2.511.952	135,79%



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



MEMORIA EXPLICATIVA DE SU CONTENIDO Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACION CON EL VIGENTE



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

B

R

E

D

Memoria de presupuesto 2024 Agencia de Desarrollo Local y Empleo





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

MEMORIA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO VIGENTE

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo del Ayuntamiento de Cartagena desempeña un **papel fundamental como agente económico y social**, como motor de la economía y como centro de servicios tanto para las personas trabajadoras como desempleadas demandantes de empleo como para el tejido empresarial de Cartagena y su comarca. Por ello, sus actuaciones en el ámbito de la gestión de los programas de empleo-formación, fomento de la economía social, intermediación laboral, valorización de recursos infrutilizados y gestión de proyectos en materia de emprendimiento, unido a su papel como responsable de la prestación y/o licitación de los servicios públicos, le confiere un papel central en el ámbito de la promoción económica local.

Actualmente la Agencia de Desarrollo Local y Empleo tiene un papel fundamental intermediando para dar respuesta a las necesidades del mercado de trabajo y tejido empresarial, ejerciendo diferentes actividades y acciones con las empresas locales, y personas desempleadas. Al tratarse de un organismo autónomo municipal, dispone de la posibilidad de intervenir con el resto de concejalías del Ayuntamiento para coordinarse de una forma integral, sobre las políticas territoriales en desarrollo local, convirtiéndose en un agente clave para alinear los programas y proyectos de empleo, emprendimiento, formación y desarrollo local que se desarrollan en su ámbito de actuación; convirtiéndose así en un agente estratégico capaz de articular la oferta formativa existente en el territorio, dotándola de un valor estratégico para el desarrollo económico y social del municipio

El presupuesto ADLE para 2024 alcanza los 4.361.847€. Supone en torno a dos millones y medio más que en el pasado ejercicio (+2.511.952), que ascendió a 1.849.895 euros.

Es importante destacar que el 78% de este presupuesto, está financiado por fuentes externas (3.398.692 euros). Es decir, por cada euro del presupuesto ADLE 24, de procedencia municipal, 3 euros provienen de financiación externa principalmente ministerio y CARM.

La aportación del Ayuntamiento en el pasado ejercicio fue de 869.547 mientras que en el actual presupuesto aumenta hasta 957.145.

El presupuesto 24 contempla todos los programas destinados a la cualificación de profesionales y refuerza aquellos que buscan incrementar la activación y motivación de trabajadores en la incorporación al puesto de trabajo, las formaciones para las necesidades de los nuevos mercados de trabajo, la intermediación laboral y nuevas fórmulas en itinerarios de acompañamiento para jóvenes y mayores de 45 años, así como el fomento del emprendimiento, incluyendo la creación de la comunidad emprendedora ADLE.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

El objetivo principal de ADLE para 2024 es continuar impulsando y reforzando actuaciones a corto medio y largo plazo para establecer una planificación estratégica que impulse y dinamice, en coordinación con el resto de actores del ecosistema de empleo, emprendimiento y desarrollo local del municipio y su comarca. De hecho, la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena tiene que colaborar activamente con diferentes organismos, empresas y entidades clave para el diseño de una propuesta eficaz para potenciar los sectores productivos del territorio, mejorar la competitividad de las empresas y contribuir a generar una propuesta de valor para el tejido empresarial y para favorecer la inserción laboral de los demandantes de empleo, incrementando sus competencias, cualificación y conocimientos digitales.

Todas las actuaciones planificadas para el ejercicio 2024, está adaptadas a las nuevas necesidades detectadas en el mercado laboral y en coordinación con el resto de agentes sociales y económicos locales, impulsando las acciones destinadas a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, mayores de 45 años y en paro de larga duración. Al mismo tiempo, tras evaluar los resultados, se dará continuidad a los programas que están cumpliendo los objetivos y son eficaces para alcanzar las medidas y se incorporan nuevas actuaciones más adecuadas para abordar las nuevas necesidades del mercado laboral, del tejido empresarial y de las nuevas industrias, especialmente la activación y formación de nuevas competencias laborales y, digitales, formación en certificados de profesionalidad de las nuevas economías circular, verde y de los cuidados y proyectos que mejoren la activación y adquisición de experiencia en colectivos desempleados, especialmente jóvenes y parados de larga duración.

En este nuevo ejercicio incrementaremos las actuaciones desde el departamento de Orientación e intermediación destinadas a obtener un conocimiento y **prospección empresarial** más ajustada de las necesidades del empresariado local que permita mejorar la intermediación e incrementar la incorporación al mercado laboral de las personas desempleadas, con nuevos itinerarios formativos, para jóvenes y mayores, desde la cercanía y en coordinación con colectivos y entidades locales y regionales, así como aumentando la coordinación con otras Administraciones, englobando aquí al restos de departamentos del propio Ayuntamiento así como con el sector privado.

En el **Área de Emprendimiento y Desarrollo Local**, se refuerza en este ejercicio 2024 con **la creación del nuevo programa de Generación y Comunidad Emprendedora ADLE** de creación de empresas con el objetivo de sensibilizar, informar y formar en materia de emprendimiento a las personas desempleadas, emprendedoras y empresas locales y crear comunidades que refuercen la supervivencia de los negocios. Se mantiene el programa de Crecimiento Empresarial que ha logrado resultados positivos e impulsado la creación de empleo autónomo y se consolida el proyecto iniciado en 2024 “empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo” que está diseñado en consonancia



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, concretamente el ODS 17, y la meta 17 “fomento de la colaboración público-privada”. En esta misma área, pondremos en valor todos los recursos multimedia de emprendimiento para personas emprendedoras, así como nuestros itinerarios mixtos de asesoramiento y formación, y la actividad mediadora con entidades financieras para la obtención de microcréditos que faciliten a las personas emprender con mayores garantías de éxito. Además para garantizar la supervivencia y éxito emprendedor **crearemos la comunidad emprendedora ADLE.**

También en coordinación con diversas áreas del Ayuntamiento y el resto de entidades que trabajan los proyectos europeos en el municipio se pretende impulsar una estrategia de coordinación en la presencia y participación en proyectos Europeos, concretamente continuaremos con la ejecución del Proyecto **Beyond Crisis** que fomenta la economía social en el ámbito local.

En el Área de **Formación para el empleo**, durante el ejercicio 2024 se continuarán impulsando las actuaciones para involucrar a empresas y empleadores en la planificación formativa, colaborando en la homologación de sus instalaciones para poder incrementar la oferta y que esté lo más adaptada a las necesidades más reales de las empresas, especialmente aquellas más urgentes que posibiliten el desarrollo, innovación y transformación de las industrias, optimizando los recursos existentes y **fomentando una formación que responda a las necesidades reales de las empresas.**

Continuaremos impulsando el programa formativo **Barrios ADLE**, para aproximar la activación y formación llegando a las zonas más alejadas del centro, descentralizando recursos, formando a colectivos desfavorecidos a través de dinámicos procesos formativos que incluyen teoría y práctica en el mismo barrio adaptando las mismas a actuaciones de las infraestructuras, lo que permite una mayor activación del alumnado participante.

Se reformula el proyecto **Ade Activa, creando Formaciones para los nuevos mercados de trabajo**, se trata de un programa que incluye formaciones propias diseñadas por la Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena junto al empresariado e industrias, que incorpora prácticas profesionales no laborales, para formar tanto a personas desempleadas como ocupadas en las habilidades y competencias que requieren las empresas e industria, en coordinación estrecha con las empresas y de corta duración, y que da respuesta a las necesidades que requiere el mercado de trabajo.

Seguiremos en el año 2024 cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y apostando por los perfiles profesionales de la economía circular y economía de los cuidados, para ello continuaremos haciendo actuaciones formativas en **Ciculae vitae** y además, pondremos en marcha varios Programas Mixtos de Empleo-Formación destinados a jóvenes de



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

Garantía Juvenil y a mayores, desempleados de larga duración y Programas de Primera Experiencia Profesional que complementaran nuestros itinerarios, fruto de la cofinanciación municipal y del Fondo Social Europeo y Next Generation, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En el **área de Intermediación Laboral**, el departamento está orientado a potenciar la **Agencia de colocación y la creación de nuevos itinerarios de empleo**, como un servicio fundamental para intermediar entre la oferta y la demanda del mercado de trabajo local. En este ejercicio potenciaremos la captación de ofertas de empleo concienciando a las empresas locales de su responsabilidad social con los desempleados de municipio a través **de mejoras y actualizaciones en la aplicación YOMPLeo**, poniendo en valor nuestro servicio gratuito de intermediación laboral a través de nuestra agencia de colocación autorizada por los servicios públicos de empleo y aproximando a las empresas los recursos ADLE a empresas y empleadores.

Reforzaremos la metodología propia del programa de **Activación para el Empleo, incorporADLE**, con buenos resultados de inserción, con objeto de dar una atención personalizada a aquellos colectivos que más dificultades tienen para encontrar empleo, personas con discapacidad, parados de larga duración y que tengan responsabilidades familiares a su cargo.

En el ejercicio 2024 se continuará poniendo en valor la **Orientación Vocacional** promoviendo un programa con su propio marketing que informe a los más jóvenes de las salidas profesionales del presente y futuro.

Los programas cuyo inicio y desarrollo se integran dentro de la Agencia para el año 2024 son:

- › Programa Agencia de Desarrollo Local y Empleo. 241A
- › Programa Cursos SEF:
 - Soldadura con electrodo revestido y TIG. 241B1
 - Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial. 241B2
 - Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. 241B3
 - Operaciones básicas de cocina. 241B4
 - Operaciones básicas de restaurante y bar. 241B5
 - Atención Sociosanitaria a Personas en instituciones sociales 241B6
 - Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. 241B7
 - Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas. 241B8
 - Socorrismo en espacios acuáticos naturales 241B9
 - Docencia para la formación profesional para el empleo 241B10



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

- › Programa Formación para Emprendedores y Empresas 241C
- › Programa PMEf-MY "Adle-Sostenible" 241D01
- › Programa ADLE Activa. Formaciones para los nuevos mercados de trabajo 241E
- › Programa Empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo.241F
- › Programa Agencia de Colocación y nuevos itinerarios para el empleo 241G
- › Programa Generación y comunidad Emprendedora 241H
- › Programa Activación para el Empleo. Incorporadle 241I
- › Programas experienciales. 241J
- › Programa Proyecto Movilidad envío Erasmus 241K
- › Programas Europeos 241L
- › Programa PMEf -GJ"Adle espacios verdes" 241BO 02
- › Programa Barrios ADLE241P
- › Programa Itinerarios Integrales de Empleo personas con discapacidad- Empleo Saludable y TMG 241Q
- › Programa PMEf-MY "Adle entornos verdes" 241T01
- › Programa Circulae Vitae 241V
- › Programa Centro de Formación de Canteras 241X
- › Programa ADLE Joven 23. 241Z02



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

Cartagena, firmado electrónicamente por el presidente de ADLE, en la fecha indicada en el pie de página.





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241A



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

A. OBJETIVO

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo pretende servir de instrumento para el desarrollo económico, social y laboral de Cartagena y su Comarca, articulándose y coordinándose dentro de dicha estructura organizativa los servicios de orientación, tanto a nivel individual como grupal, formación, tanto a través de proyectos financiados por otros organismos como con fondos propios, y de asesoramiento a emprendedores y pymes. Al mismo tiempo se busca la incorporación a proyectos que generen nuevas oportunidades de creación de empleo, ya sea por cuenta propia o ajena.

También se desarrolla una importante tarea desde el Observatorio a favor de obtener la información que facilite un ajustado conocimiento de la realidad municipal.

B. ACTUACIONES

Para el año 2024, ADLE continuará dotándose de los instrumentos y equipos necesarios para el desarrollo de sus funciones y contribución al desarrollo económico y local de nuestro municipio, especialmente incidirá en actuaciones que permitan la adaptación de profesionales a los nuevos requerimientos y necesidades del mercado de trabajo, digitalización, adquisición de idiomas y todas aquellas competencias que faciliten el acercamiento y mantenimiento en el puesto de trabajo.





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	CURSOS SEF 241B1-B10



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

A. OBJETIVO

Formar a la población desempleada de Cartagena, con el fin de garantizar y adecuar sus conocimientos a los requerimientos propios del mercado de trabajo, con el fin de que elevensu cualificación en sectores demandados por el mercado de trabajo y obtengan los correspondientes certificados de profesionalidad.

B. ACTUACIONES

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo desarrollará las acciones formativas, en sus diferentes modalidades, que le sean concedidas por el Servicio Regional de Empleo y Formación para el año 2024.

Para el año 2024 se van a realizar las siguientes especialidades:

- Soldadura con electrodo revestido y TIG. 241B1
- Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial. 241B2
- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. 241B3
- Operaciones básicas de cocina. 241B4
- Operaciones básicas de restaurante y bar. 241B5
- Atención Sociosanitaria a Personas en instituciones sociales 241B6
- Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. 241B7
- Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas. 241B8
- Socorrismo en espacios acuáticos naturales 241B9
- Docencia para la formación profesional para el empleo 241B10





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	FORMACION Y FOMENTO PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS 241C



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

A. OBJETIVO:

El Programa Formación para emprendedores y empresas desarrolla una formación presencial, en donde los emprendedores y empresarios pueden aumentar su cualificación en los diferentes campos de la gestión empresarial, así como conocer y potenciar sus competencias emprendedoras que les permitan definir su idea empresarial y liderar su proyecto empresarial con garantías de éxito.

B. ACTUACIONES:

Seminarios, asesoramiento especializado, talleres y jornadas dirigidas a emprendedores y empresarios programados durante todo el año y realizados conjuntamente por la ADLE y entidades principalmente de carácter público relacionadas con el emprendimiento y la empresa.

Acciones formativas en colaboración con otras entidades destinadas al fomento y mejora de la actividad empresarial.

Acciones enfocadas a mejorar el acceso a la financiación mediante el asesoramiento y la firma de acuerdos con entidades bancarias, que mejoren la atención prestada a la ciudadanía.





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	PMEF 1 MAYORES ADLE SOSTENIBLE. 241D01

A. OBJETIVO:

Mejorar la ocupabilidad de los desempleados de larga duración, mayores de 25 años, del municipio de Cartagena, mediante acciones formativas mixtas que combinan la formación en el aula y el empleo, y que finalmente favorecen la obtención de un Certificado de Profesionalidad. Durante todo el Programa mixto de empleo y formación PMEF los alumnos están contratados bajo la modalidad de contrato para la formación

B. ACTUACIONES:

Programa Mixto de Empleo y Formación, consistente en acciones formativas cofinanciadas por el SEF, con una duración de doce meses, en las que los alumnos se dividen en diferentes especialidades formativas que se corresponden con certificados de profesionalidad, y desarrollan un proyecto de actuación global que consiste en realizar actuaciones en hacer una obra, o en prestar un servicio de interés público o social.

Afectará a 40 personas desempleadas de 25 o más años, impartándose la formación teórica en el Centro de Formación Ocupacional de Canteras sito en la Calle Mayor nº 148 de Canteras y que se completa, en la fase de alternancia, con la ejecución de trabajos de rehabilitación sostenible en distintos centros educativos del municipio de Cartagena con el fin de realizar pequeñas actuaciones respetuosas con el medio ambiente y que permitan al alumnado de los centros educativos, que de una forma lúdica conozcan de primera mano la importancia de aprovechar las energías naturales mediante la instalación de pequeños parques eólicos , sistemas de riego sostenible, huertos urbanos, sistemas de iluminación con placas solares, sistemas de recogida de aguas pluviales.....



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	FORMACIONES PARA LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO. 241E



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

A. OBJETIVO:

Responder a las necesidades reales del mercado de trabajo, mejorando las capacidades formativas, potenciando las habilidades sociales y competencias transversales de personas en situación de desempleo y trabajadoras, mediante fórmulas de colaboración público privada.

B. ACTUACIONES:

Realización de acciones formativas de corta duración, entre otras, centradas en las necesidades que detecten las empresas especialmente las centradas en los campos de nuevas tecnologías, idiomas,...en los sectores de turismo, hostelería, comercio, industrias,...etc., para la adaptabilidad de empresas y trabajadores, así como personas desempleadas.

Este programa surge de las necesidades reales que demandan las empresas y asociaciones empresariales para su adaptabilidad y especialización.

Tras la respuesta positiva con la colaboración público-privada vamos a potenciar este programa, que puede incluir prácticas profesionales en empresas que establezcan convenio de colaboración con ADLE.





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO 241F

A. OBJETIVO:

Aumentar la sensibilización de las necesidades del tejido empresarial, sectores productivos locales, así como de las políticas activas de empleo de ADLE.

B. ACTUACIONES

Fundamentalmente, entre otros, se realizarán encuentros, jornadas, foros, etc. con grupos de empresariado para presentar proyectos y programas de ADLE, en materia de empleo, intermediación laboral, crecimiento empresarial y desarrollo local. Se fomentará la implicación de las empresas en la formación de trabajadores, a través del convenio de colaboración para la realización de prácticas profesionales no laborales entre ADLE y las empresas.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS PARA EL EMPLEO. 241G

A. OBJETIVO:

Aumentar y mejorar la capacidad de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo como agencia de intermediación facilitando la inserción laboral de personas desempleadas y trabajadoras de la Comarca de Cartagena.

B. ACTUACIONES:

Incrementar la prospección de empresas para aumentar la intermediación laboral que se realiza desde la Agencia de Colocación entre las empresas y las personas demandantes de empleo para facilitar la incorporación de estas últimas al mercado de trabajo y la gestión de ofertas de trabajo.

Aumentar las visitas a empresas y la incorporación de estas a la base de datos de la Agencia de Colocación, como vía para el incremento de las contrataciones de trabajadores desde la Agencia de Colocación del organismo.

Poner en marcha 4 nuevos itinerarios de acompañamiento laboral, formativo, de activación y emprendimiento que mejoren sus capacidades y potencien las habilidades de personas en situación de desempleo y trabajadores en activo.

Impulsar la asesoría de orientación de estudios y para la búsqueda de empleo, facilitando orientación individual y grupal a los diferentes Centros Educativos, Entidades, Organismos y Asociaciones interesados en conocer las habilidades necesarias para la toma de decisiones en los estudios, la búsqueda activa de empleo para la formación continua en el puesto de trabajo.

Orientación sobre diferentes programas e itinerarios formativos y profesionales existentes.

Posibilitar la realización de prácticas profesionales no laborales de las personas que participan en las actuaciones formativas que se imparten y/o diseñan desde ADLE, en empresas relacionadas con los contenidos de dichas acciones, a través del convenio de colaboración en el que se fijan las condiciones en las que se van a realizar.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
SUBPROGRAMA:	GENERACION Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA 241H

A. OBJETIVOS:

Fomentar la creación de empresas y empleo autónomo

Impulsar el crecimiento y consolidación del emprendimiento empresas locales, con el objetivo de educar, tutorizar y formar en materia de emprendimiento a las personas emprendedoras y a las empresas locales

Crear la Comunidad emprendedora ADLE

B. ACTUACIONES:

Itinerario mixto de formación y asesoramiento en gestión empresarial con una metodología practica que facilitará la puesta en marcha de iniciativas empresariales

Programa de consultorías y tutorías individualizadas para las empresas locales en diferentes áreas de gestión empresarial in situ en las empresas locales con visión integral de toda la cadena de valor.

Actuaciones de mediación financiera que permitan la puesta en marcha de proyectos emprendedores.

Colaboración con el resto de agentes sociales y económicos fomentando el ecosistema emprendedor.

Creación de la comunidad emprendedora ADLE que facilite una red de soporte emprendedor, así como herramientas para favorecer la consolidación y supervivencia de los negocios.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO. IncorporADLE 241 I

A. OBJETIVO:

Favorecer la reactivación de competencias personales y profesionales que faciliten la reinserción laboral de personas mayores de 45 años, especialmente en paro de larga duración y con responsabilidades familiares a su cargo.

B. ACTUACIONES:

Este nuevo programa aplica una serie de medidas formativas, de orientación y de intermediación laboral con el propósito de propiciar el reciclaje de los participantes en el mismo y su adaptación a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo, aumentando de esta forma su empleabilidad. Se desarrolla como un itinerario compuesto de:

- ✓ Asesoramiento individualizado realizado por los orientadores, con objeto de evaluar situación y elaborar un itinerario personalizado.
- ✓ Talleres grupales enfocados a mejorar las habilidades personales y a dotar de herramientas adecuadas para la búsqueda activa de empleo.
- ✓ Formación complementaria
- ✓ Prácticas profesionales no laborales en empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo, con objeto de completar la formación y acercar al usuario al mundo laboral.
- ✓ Intermediación con empresas para la inserción laboral.
- ✓ Acciones de seguimiento a la finalización del proyecto.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: PROGRAMAS EXPERIENCIALES 241J

A. OBJETIVO:

Este programa se crea con el fin de aglutinar aquellos programas experienciales que faciliten la adquisición de experiencia y cualificación en colectivos con dificultades para la inserción laboral, mujeres, jóvenes, mayores, con discapacidad, en exclusión social y en paro de larga duración.

Permitirá recopilar aquellas ayudas y subvenciones para facilitar la empleabilidad y la incorporación al mercado de trabajo a través de programas subvencionados con financiación externa regional, estatal, europea, entre otras fuentes.

B. ACTUACIONES:

- ✓ Programas de Primera Experiencia laboral en la administración pública para jóvenes menores de 30 años titulados, pero sin experiencia previa en el trabajo.
- ✓ Preparación y competencias digitales para parados de larga duración y mayores de 45 años.
- ✓ Cualquier otro que permita favorecer la inserción de personas desempleadas, especialmente los colectivos más vulnerables.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: PROGRAMA MOVILIDAD: ENVÍO ERASMUS+. 241K

A. OBJETIVO:

Facilitar a personas con certificados de Profesionalidad ADLE, obtenido en los últimos 18 meses, la posibilidad de realizar prácticas en empresas extranjeras, en el sector en que se hayan formado, por el sistema de beca personal. Este programa tiene una financiación externa cada año del SEPIE.

B. ACTUACIONES:

- ✓ Selección de los alumnos becados.
- ✓ Realización de un curso de preparación lingüística.
- ✓ Gestión y seguimiento de las prácticas profesionales durante dos meses en empresas del sector demandado por el usuario en Italia o Portugal.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA: EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

POLÍTICA DE GASTO: FOMENTO DEL EMPLEO

PROGRAMA: PROGRAMAS EUROPEOS 241L

A. OBJETIVO:

Compartir buenas prácticas con otras regiones europeas

Fomentar políticas, actuaciones y medidas desde diferentes ámbitos como el cultural, medioambiental, turístico, empresarial, economía social...compartidas con socios de otras regiones europeas. que incidirán y contribuirán en al desarrollo económico y social de la ciudad de Cartagena y su comarca.

B. ACTUACIONES:

- ✓ Se desarrollarán búsqueda de nuevas convocatorias europeas
- ✓ Elección de proyectos en los que participar como socios
- ✓ Participar en el partenariado liderando con paquetes de trabajo
- ✓ Traducción de documentos de otros idiomas
- ✓ Ejecución y justificación de proyectos
- ✓ Contratación de asistencias técnicas para la participación en programas de EU
- ✓ Cofinanciación
- ✓ Organización de jornadas.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	PMEF GJ: ADLE ESPACIOS VERDES 241 O02



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

A. OBJETIVO:

Mejorar la ocupabilidad de personas desempleadas, menores de 30 años, del municipio de Cartagena, que no estén estudiando ni trabajando, inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, mediante acciones formativas mixtas que combinan la formación en el aula y el empleo.

Favorecer la obtención de un Certificado de Profesionalidad a la vez que se obtiene experiencia profesional.

B. ACTUACIONES:

Programa Mixto de Empleo y Formación, consistente en acciones formativas cofinanciadas por el SEF, con una duración comprendida entre los nueve meses y el año, en las que los alumnos se dividen en diferentes especialidades formativas que se corresponden con certificados de profesionalidad, y desarrollan un proyecto de actuación global que consiste en hacer una obra, o en prestar un servicio de interés público o social.

El PMEF ADLE-ESPACIOS VERDES. Polígonos está diseñado para 40 personas desempleadas menores de 30 años, donde se ofrece al alumnado trabajador, durante 12 meses, una formación lo más completa y dinámica posible, en alternancia teórico-práctica, con el objeto de proporcionarles una visión clara de lo que es y exige cada profesión y familiarizarse con ella.

La formación teórica se realizará en el Centro de Formación Ocupacional de Canteras mientras que la práctica se llevará a cabo en el Jardín ubicado en la entrada norte al polígono Industrial Cabezo Beaza. En esta ubicación realizarán labores esenciales que podemos agrupar en tres certificados de profesionalidad:- Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas , nivel 2 (10 alumn@s), Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de jardinería, nivel 1 (15 alumn@s) y .Operaciones auxiliares de Acabados Rígidos y Urbanización, nivel 1 (15 alumn@s).





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	BARRIOS ADLE 241P

A. OBJETIVO:

Aumentar la cualificación de desempleados mayores de 16 años a través de un programa que alterna formación teórica y práctica, orientación para la búsqueda de empleo.

Mejorar las capacidades laborales del alumnado su cualificación y habilidades personales, y por tanto, sus posibilidades de inserción al mundo laboral.

B. ACTUACIONES:

Este programa tiene aspectos fundamentales descentralización, formación profesional práctica a colectivos desfavorecida y realización de prácticas formativas de pequeñas actuaciones de mejora en los mismos barrios.

Se trata de acciones formativas con una duración aproximada de 3 meses, en la que el alumnado en paro de larga, prioritariamente, del barrio o diputación donde se desarrolle el programa tienen la oportunidad de afianzar y mejorar sus capacidades laborales, adquieren una formación que les capacita para la inserción laboral, reciben apoyos económicos en calidad de beca y por último realizan sus prácticas formativas en los espacios públicos de su barrio de la zona en la que se desarrolla el programa.

Debido a las solicitudes de los barrios y asociaciones de vecinos para este año 2024 se intensificarán y planificarán 4 formaciones barrios ADLE a lo largo del año que den servicio de forma descentralizada en zonas alejadas del centro.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EMG. EMPLEO SALUDABLE 241Q

A. OBJETIVO:

Establecer Itinerarios de empleo para personas con discapacidad física, orgánica y psíquica, para ello colaboraremos con FAMDIF (Federación de Asociaciones Murcianas de personas con discapacidad física y/u orgánica) en desarrollar actividades de formación ocupacional e inserción sociolaboral con personas que padecen alguna discapacidad física y/u orgánica asociada en el Municipio de Cartagena, al tiempo que siguen recibiendo las terapias correspondientes.

Diseñar nuevos itinerarios de inserción profesionales con enfermedad mental grave.

B. ACTUACIONES:

Diseño de itinerarios de activación en colaboración con ISOL, la asociación murciana de rehabilitación psicosocial.

Diseño de formación ADLE “Juntos es más”, que incorpora prácticas profesionales no laborales.

Diseño de itinerarios de intermediación laboral y entrenamiento profesional ADLE



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	PMEF MY: ADLE ENTORNOS VERDES. 241T01

A. OBJETIVO:

Mejorar la ocupabilidad de personas desempleadas, mayores de 25 y menores de 54 años, del municipio de Cartagena, mediante acciones formativas mixtas que combinan la formación en el aula y el empleo.

Favorecer la obtención de un Certificado de Profesionalidad a la vez que se obtiene experiencia profesional.

ACTUACIONES:

El Programa Mixto de Empleo y Formación, consistente en acciones formativas cofinanciadas por el SEF, con una duración comprendida de un año, en las que los alumnos se dividen en diferentes especialidades formativas que se corresponden con certificados de profesionalidad, y desarrollan un proyecto de actuación global que consiste en hacer una obra, o en prestar un servicio de interés público o social. Durante todo el PMEF los alumnos están contratados bajo la modalidad de contrato para la formación

La formación teórica, se impartirá en el Centro de Formación Ocupacional de Canteras sito en la Calle Mayor nº 148 de Canteras y que se completa, en la fase de alternancia, con la ejecución de trabajos en el talud norte del parque y zona arqueológica del MOLINETE.

La proximidad de este espacio a una de las calles comerciales emblemáticas de la ciudad que se quiere reactivar como uno de los principales viales comerciales, ha supuesto la implicación del Ayuntamiento que ha comenzado con la realización de obra civil como un nuevo pavimentado, mejora de alcantarillado, iluminación,...En esta línea el PMEF ADLE-ENTORNOS VERDES pretende mejorar los entornos de zonas comercialmente en recuperación permitiendo crear espacios verdes que permitan el desarrollo de actuaciones culturales, de ocio y turismo dentro de viales comerciales de la ciudad , en este caso el entorno Calle San Fernando.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

AREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	CIRCULAE VITAE 241 V

A. OBJETIVO:

Educar, concienciar y fomentar un sistema productivo ecológico, circular y sostenible, en coherencia con los ODS 2030.

B. ACTUACIONES:

Está basado en seis pilares:

1. Recogida de Aguas pluviales.
2. Utilización de energías renovables y blancas.
3. Diversidad de producción ecológica, con variedades fauna y flora autóctonas.
4. La producción agroecológica se destinará a fines sociales.
5. Gestión de residuos para la creación de compostaje.
6. Puesta en valor de la persona como motor del agroecosistema circular sostenible.

Educar, concienciar y formar a personas en tradicionales e innovadores técnicas de producción de los ecosistemas agrícolas sostenibles, poniendo en valor los nuevos perfiles profesionales que contribuyan a una economía circular y sostenible



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	CENTRO FORMACIÓN CANTERAS 241X

A. OBJETIVO:

Impulsar, mantener y mejorar las instalaciones y equipos que conforman el aulario y los talleres del Centro, así como las reparaciones derivadas del uso de estos.

B. ACTUACIONES:

- ✓ De mantenimiento de las instalaciones, aulas, talleres y equipos de informática
- ✓ Reparaciones que el Centro requiera
- ✓ De mejora



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

ÁREA:	EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA
ORGANISMO:	AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO.
ÁREA DE GASTO:	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL
POLÍTICA DE GASTO:	FOMENTO DEL EMPLEO
PROGRAMA:	ADLE JOVEN 23. 241Z02



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

A. OBJETIVO:

Facilitar las primeras oportunidades de empleo a jóvenes titulados universitarios.
Tutorizar de manera individual los primeros meses de actividad laboral de jóvenes

B. ACTUACIONES:

- ✓ Programas de Primera Experiencial laboral en la administración pública para jóvenes menores de 30 años titulados, pero sin experiencia previa en el trabajo.





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



INFORME ECONOMICO-FINANCIERO 2024



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

2024



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

INFORME EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR POR LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DEL AYTO. DE CARTAGENA PARA EL AÑO 2024

Los programas cuyo inicio y desarrollo se integran dentro de la Agencia para el año 2024 son:

- › Programa Agencia de Desarrollo Local y Empleo. 241A
- › Programa Cursos SEF:
 - Soldadura con electrodo revestido y TIG. 241B1
 - Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial. 241B2
 - Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas. 241B3
 - Operaciones básicas de cocina. 241B4
 - Operaciones básicas de restaurante y bar. 241B5
 - Atención Sociosanitaria a Personas dependientes en Instituciones Sociales 241B6
 - Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. 241B7
 - Operaciones auxiliares de montaje de redes eléctricas. 241B8
 - Socorrismo en espacios acuáticos naturales 241B9
 - Docencia de la formación profesional para el empleo 241B10
- › Programa Formación y Fomento para Emprendedores y Empresas 241C
- › Programa PMEF-MY "Adle Sostenible" 241D01

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 66 de 91



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ADLE

Agencia de Desarrollo Local y Empleo

- › Programa Formaciones para las necesidades de los nuevos mercados de trabajo 241E
- › Programa Empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo.241F
- › Programa Agencia de Colocación y Nuevos Itinerarios de empleo 241G
- › Programa Generación y Comunidad Emprendedora 241H
- › Programa Activación para el Empleo- Incorporadle 241I
- › Programas Experienciales 241J
- › Programa Proyecto Movilidad envío Erasmus 241K
- › Programas Europeos 241L
- › Programa PMEF GJ “Ade-Espacios Verdes” 241O 02
- › Programa Barrios ADLE241P
- › Programa Itinerarios Integrales de Empleo para personas con discapacidad- Empleo Saludable y TMG 241Q
- › Programa PMEF MY “Ade- Entornos Verdes” 241T01
- › Programa Circulae Vitae 241V
- › Programa Centro de Formación de Canteras 241X.
- › Programa PEX Ade Joven 23 241Z02



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

En Cartagena, firmado electrónicamente por la presidenta de la ADLE, en la fecha indicada en el pie de página

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

La Agencia de Desarrollo Local y Empleo, para su financiación durante el año **2024** cuenta con una dotación económica de **4.361.847 euros**, procedente de diversas instancias según el desglose por conceptos y cantidades que a continuación se detallan:

- Procedente de los Fondos municipales para el Programa **Agencia de Desarrollo Local y Empleo** existe consignada la cantidad de **222.179 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Proyecto **Activación para el Empleo** existe consignada la cantidad de **73.250 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para el Programa **Formaciones para las necesidades de los nuevos mercados de trabajo**, existe consignada la cantidad de **92.500 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para el **Programa Mixto de Empleo y formación para Jóvenes- Garantía Juvenil**, existe consignada la cantidad de **100.000 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para el Programa **Mixto de Empleo y Formación para Mayores**, existe consignada la cantidad de **100.000 euros**.
- Procedente de los fondos municipales y para la financiación de la **Agencia de Colocación y Nuevos Itinerarios de Empleo** se consigna la cantidad de **40.000 euros**.
- Procedente de los fondos municipales y para llevar a cabo el proyecto **Generación y Comunidad Emprendedora** existe consignada la cantidad de **55.000 euros**.
- Procedente de los fondos Municipales y para la financiación Programa **Barrios ADLE** se consigna la cantidad de **32.600 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Programa **Formación y Fomento para Emprendedores y Empresas** existe consignada la cantidad de **18.000 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Programa **Empresas comprometidas con el desarrollo y el empleo** existe una consignación de **37.000 euros**.
- Procedente de los Fondos municipales y para el desarrollo del Programa **Itinerarios de empleo para personas con discapacidad** existe una consignación de **11.000 euros**.
- Procedente de los fondos Municipales y para el Programa Proyecto de **Movilidad: Envío Erasmus** existe una consignación de **5.000 euros**,
- Procedente de los fondos Municipales Para el desarrollo del Programa **Programas Europeos** existe una consignación en la cantidad de **10.000 euros**.

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
 ALVARO VALDES PUJOL
 27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

- Procedente de los Fondos municipales y para llevar a cabo el Programa **Circulae Vitae** existe una consignación de **18.130 euros**.
- Procedente de los fondos Municipales y para el desarrollo de Programas **Experienciales** existe una consignación en la cantidad de **65.341 euros**
- Procedente de otros Organismos Autónomos y Agencias Estatales existe una consignación en la cantidad de **22.116 euros**
- Procedente del Servicio Regional de Empleo y Formación para cubrir los gastos de los **Cursos del SEF** existe una subvención de **343.768 euros**
- Procedente del Servicio Regional de Empleo y Formación y para el desarrollo del **Programa Mixto de Empleo y Formación para Jóvenes** existe una consignación de **814.832 euros**
- Procedente del Servicio Regional de Empleo y Formación y para el desarrollo del **Programa Mixto de Empleo y Formación para Mayores** existe una consignación de **2.157.976 euros**.
- Procedente del Servicio Murciano de Salud y para la financiación del Programa **Empleo Saludable** se consigna la cantidad de **60.000 euros**.

Los ingresos anteriormente detallados se aplicarán a la financiación de los gastos de los Proyectos concretados según las previsiones que a continuación especifican.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

Calle de la Caridad nº1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PROGRAMA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241A

Para dicho Programa existe una aportación municipal de **266.189 euros** que irá desglosada en **260.179 euros**, para gastos en bienes corrientes, intereses e inversiones.

En previsión de solicitud por parte del personal de la Agencia de préstamos a corto plazo, se ha destinado la cantidad de **6.010 euros** para activos financieros.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B1 SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **64.509 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **26.150 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **38.359 euros**

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B2 FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **45.358 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **20.730 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **24.628 euros**

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B3 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES Y FOTOVOLTAICAS

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **41.688 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **41.688 euros**

Calle de la Caridad nº1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B4 OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **25.812 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **12.720 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **13.092 euros**

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B5 OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **20.076 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **10.440 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **9.636 euros**

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B6 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **30.210 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **17.660 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **12.550 euros**

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B7 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **35.948 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **18.420 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **17.528 euros**

Calle de la Caridad nº1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B8 OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELÉCTRICAS

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **13.916 euros**, desglosados en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **8.920 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **4.996 euros**



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B9 SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **31.932 euros**, desglosados en las siguientes partidas

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **31.932 euros**

CURSOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN. 241B10 DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Con el fin de desarrollar los cursos del Servicio Regional de Empleo y Formación se destina **34.319 euros**, desglosados en las siguientes partidas

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **34.319 euros**

PROGRAMA: “FORMACIÓN Y FOMENTO PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS” 241C

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **18.000 euros** desglosada en las siguientes partidas:

- Transferencia corriente a la Asociación de Jóvenes Empresarios AJE: **9.000 euros**
- Transferencia corriente a la Asociación de Mujeres Empresarias AMEP: **9.000 euros**

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PROGRAMA: PMEF MAYORES “ADLE SOSTENIBLE” 241D01

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **1.128.988 euros** desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **990.668 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **138.320 euros**

PROGRAMA: “FORMACIONES PARA LAS NECESIDADES DE LOS NUEVOS MERCADOS DE TRABAJO” 241E

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **92.500 euros** desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **15.000 euros**
- Gastos en bienes corrientes y servicios: **77.500 euros**

PROGRAMA: “EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO Y EL EMPLEO” 241F

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **37.000 euros** desglosada en la siguiente partida:

- Gastos en bienes corrientes y servicios: **37.000 euros**

PROGRAMA: “AGENCIA DE COLOCACIÓN Y NUEVOS ITINERARIOS DE EMPLEO” 241G

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **40.000 euros** desglosada en la siguiente partida:

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **40.000 euros**

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PROGRAMA- "GENERACION Y COMUNIDAD EMPRENDEDORA" 241H

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación municipal de **55.000 euros** desglosada en la siguiente partida:

- Gastos en bienes corrientes y servicios: **55.000 euros**

PROGRAMA- "ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO-INCORPORADLE" 241I

Para cubrir el coste de de dicho programa se destina la cantidad de **73.250 euros**, desglosado en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **13.000 euros**
- Gastos en bienes corrientes y servicios.: **60.250 euros**

PROGRAMA: "EXPERIENCIALES" 241J

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de **52.399 euros** desglosado en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **34.199 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **18.200 euros**

PROGRAMA MOVILIDAD: "ENVIO ERASMUS" 241K

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **27.116 euros** desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos en bienes corrientes y servicios: **18.116 euros.**
- Transferencias corrientes: **9.000 euros.**

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PROGRAMAS "EUROPEOS" 241L

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **10.000 euros** desglosada en la siguiente partida:

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **10.000 euros**

PROGRAMA: PMEF- GJ "ADLE-ESPACIOS VERDES" 2410 02

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación de **914.832 euros** desglosada en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **705.200 euros**
- Gastos corrientes en bienes y servicios **209.632 euros.**

PROGRAMA: "BARRIOS-ADLE".241P

Para cubrir el coste de las acciones de dicho proyecto se destina **32.600 euros** desglosado en la siguiente partida:

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **32.600 euros.**

PROGRAMA: "ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD- EMPLEO SALUDABLE Y TMG" 241Q

Para el desarrollo de dicho Programa existe una aportación del Servicio Murciano de Salud de **71.000 euros** desglosado de la siguiente manera:

- Transferencias corrientes: **FAMDIF 11.000 euros.**
- Transferencias corrientes: **ISOL 60.000 euros.**

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

PROGRAMA PMEF –MY “ADLE-ENTORNOS VERDES” 241T01

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de **1.128.988 euros** desglosado en las siguientes partidas:

- Gastos de Personal: **990.668 euros**
- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **138.320 euros**

PROGRAMA “CIRCULAE VITAE”241V

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de **31.030 euros** desglosado en las siguientes partidas:

- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios: **18.130 euros**
- Inversiones: **12.900 euros.**

PROGRAMA: “CENTRO FORMACIÓN CANTERAS” 241X

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de **26.245 euros** desglosado en las siguientes partidas:

- Inversiones : **26.245 euros**

PROGRAMA PEX “ADLE JOVEN 23” 241X

Para cubrir el coste de las acciones de dicho programa se destina la cantidad de **12.942 euros** desglosado en las siguientes partidas:

- Gastos de personal : **12.942 euros**

Cartagena, firmado electrónicamente por el presidente de la ADLE, en la fecha indicada en el pie de página

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
<http://adle.cartagena.es>





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

ANEXO DE INVERSIONES Y CUADRO DE FINANCIACION DE LAS INVERSIONES DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO PARA EL AÑO 2.024

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024
ENTIDAD: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

ANEXO DE INVERSIONES

Página: 1 / 1

10/11/2023 12:42

INVERSIONES DIRECTAS

Nº	Aplicación Presupuestaria	Importe (EUR)	Cuadro
1	09003 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241A PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.000	I
2	09003 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241A PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 625 Mobiliario.	20.000	I
3	09003 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241A PROGRAMA AGENCIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 626 Equipos para procesos de información.	15.000	I
4	09003 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241V PROGRAMA: CIRCULAE VITAE 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.900	I
5	09003 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241X CENTRO FORMACION CANTERAS 622 Edificios y otras construcciones.	3.500	I
6	09003 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241X CENTRO FORMACION CANTERAS 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.745	I
7	09003 AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO 241X CENTRO FORMACION CANTERAS 624 Elementos de transporte.	19.000	I
	TOTAL	77.145	

	TOTAL GENERAL	77.145	
--	----------------------	---------------	--



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56

CUADROS DE FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

CUADRO I

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Cód. Ingreso	Denominación	Importe (EUR)	Procedencia
700	De la Administración General de la Entidad Local	77.145	SUBVENCIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL
	TOTAL	77.145	

INVERSIONES QUE FINANCIAN

Nº Anexo	Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe (EUR)
4	09003 241V 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.900
7	09003 241X 624	Elementos de transporte.	19.000
6	09003 241X 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.745
2	09003 241A 625	Mobiliario.	20.000
1	09003 241A 623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	3.000
3	09003 241A 626	Equipos para procesos de información.	15.000
5	09003 241X 622	Edificios y otras construcciones.	3.500
		TOTAL	77.145



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2022 Y AVANCE DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2023 DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

Calle de la Caridad n°1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es
http://adle.cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 07/11/2023 a las 13:41

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Concepto	380 Reintegro de avales										
Concepto	380	0,00	0,00	0,00	300,03	0,00	0,00	300,03	300,03	0,00	300,03
Concepto	400										
Concepto	400	1.745.494,00	0,00	1.745.494,00	1.745.494,00	0,00	0,00	1.745.494,00	1.745.494,00	0,00	0,00
Concepto	421 De Organismos Autónomos y agencias estatales										
Concepto	421	32.116,00	0,00	32.116,00	32.116,00	4.217,80	0,00	27.898,20	21.475,00	6.423,20	-4.217,80
Concepto	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
Concepto	450	260.128,00	0,00	260.128,00	0,00	2.781,20	0,00	-2.781,20	-2.781,20	0,00	-262.909,20
Concepto	451 De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas										
Concepto	451	2.976.940,00	568.842,33	3.545.782,33	1.444.952,27	222,80	0,00	1.444.729,47	679.980,60	764.748,87	-2.101.052,86
Concepto	490 Del Fondo Social Europeo										
Concepto	490	0,00	0,00	0,00	0,00	3.626,94	0,00	-3.626,94	-3.626,94	0,00	-3.626,94
Concepto	497 Otras transferencias de la Unión Europea										
Concepto	497	0,00	33.566,42	33.566,42	308.235,74	0,00	0,00	308.235,74	288.095,89	20.139,85	274.669,32
Concepto	520 INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS										
Concepto	520	0,00	0,00	0,00	439,82	0,00	0,00	439,82	439,82	0,00	439,82
Concepto	700 De la Administración General de la Entidad Local										
Concepto	700	33.300,00	0,00	33.300,00	33.300,00	0,00	0,00	33.300,00	33.300,00	0,00	0,00
Concepto	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto plazo										
Concepto	830	6.010,00	0,00	6.010,00	3.082,08	0,00	0,00	3.082,08	3.082,08	0,00	-2.927,92
Concepto	870 Remanente de tesorería										
Concepto	870	0,00	1.147.363,67	1.147.363,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.147.363,67





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 07/11/2023 a las 13:41

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
TOTAL		5.053.988,00	1.749.772,42	6.803.760,42	3.567.919,94	10.848,74	0,00	3.557.071,20	2.765.759,28	791.311,92	-3.246.689,22





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 07/11/2023 a las 13:30

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/1/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL								
Capítulo 1		3.666.459,00	1.021.324,29	4.687.783,29	2.078.239,71	2.078.239,71	2.034.777,88	43.461,83	2.609.543,58
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS								
Capítulo 2		1.201.519,00	687.663,49	1.889.182,49	826.517,82	825.355,79	713.753,79	111.602,00	1.063.826,70
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS								
Capítulo 3		200,00	0,00	200,00	22,20	22,20	22,20	0,00	177,80
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
Capítulo 4		146.500,00	40.784,64	187.284,64	133.154,00	133.154,00	133.154,00	0,00	54.130,64
Capítulo 6	INVERSIONES REALES								
Capítulo 6		33.300,00	0,00	33.300,00	30.065,15	30.065,15	30.065,15	0,00	3.234,85
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS								
Capítulo 8		6.010,00	0,00	6.010,00	2.699,93	2.699,93	2.699,93	0,00	3.310,07
TOTAL		5.053.988,00	1.749.772,42	6.803.760,42	3.070.698,81	3.069.536,78	2.914.472,95	155.063,83	3.734.223,64





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 10/11/2023 a las 12:51

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Concepto	400										
Concepto	400	818.117,00	0,00	818.117,00	409.058,50	0,00	0,00	409.058,50	409.058,50	0,00	-409.058,50
Concepto	421	De Organismos Autónomos y agencias estatales									
Concepto	421	18.162,00	0,00	18.162,00	14.529,60	0,00	0,00	14.529,60	14.529,60	0,00	-3.632,40
Concepto	450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas									
Concepto	450	222.624,00	0,00	222.624,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-222.624,00
Concepto	451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas									
Concepto	451	733.552,00	2.671.774,54	3.405.326,54	1.649.145,48	58.040,38	0,00	1.591.105,10	1.591.105,10	0,00	-1.814.221,44
Concepto	490	Del Fondo Social Europeo									
Concepto	490	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Concepto	497	Otras transferencias de la Unión Europea									
Concepto	497	0,00	0,00	0,00	264,38	0,00	0,00	264,38	264,38	0,00	264,38
Concepto	520	INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS									
Concepto	520	0,00	0,00	0,00	1.862,85	0,00	0,00	1.862,85	1.862,85	0,00	1.862,85
Concepto	700	De la Administración General de la Entidad Local									
Concepto	700	51.430,00	0,00	51.430,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-51.430,00
Concepto	830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto plazo									
Concepto	830	6.010,00	0,00	6.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.010,00
Concepto	870	Remanente de tesorería									
Concepto	870	0,00	1.276.349,46	1.276.349,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.276.349,46
TOTAL		1.849.895,00	3.948.124,00	5.798.019,00	2.074.860,81	58.040,38	0,00	2.016.820,43	2.016.820,43	0,00	-3.781.198,57





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 10/11/2023 a las 12:49

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL								
Capítulo 1		0,00	3.427.198,17	3.427.198,17	1.185.914,34	1.185.914,34	1.154.504,68	31.409,66	2.241.283,83
Capítulo 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS								
Capítulo 2		1.655.755,00	466.795,19	2.122.550,19	670.734,23	652.961,18	622.327,39	30.633,79	1.469.589,01
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS								
Capítulo 3		200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
Capítulo 4		136.500,00	54.130,64	190.630,64	78.974,00	78.974,00	78.974,00	0,00	111.656,64
Capítulo 6	INVERSIONES REALES								
Capítulo 6		51.430,00	0,00	51.430,00	5.213,89	5.213,89	5.213,89	0,00	46.216,11
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS								
Capítulo 8		6.010,00	0,00	6.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.010,00
TOTAL		1.849.895,00	3.948.124,00	5.798.019,00	1.940.836,46	1.923.063,41	1.861.019,96	62.043,45	3.874.955,59





FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

FRANCISCO PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS
DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
20/11/2023 22:22



Ayuntamiento
Cartagena

AREA DE ALCALDIA

DIRECCION GENERAL DE LA
ASESORIA JURIDICA

Asunto: PROPUESTA QUE FORMULA EL PRESIDENTE DE LA ADLE, D. ALVARO VALDÉS PUJOL AL CONSEJO RECTOR, SOBRE LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024.

INFORME: En relación con la aprobación del Proyecto de presupuesto de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2024, se informa lo siguiente:

1º.- Si bien nuestra Constitución Española sí establece el régimen presupuestario para el Estado y las Comunidades Autónomas, nada establece para los Entes Locales. Ello no es óbice para que la Ley de Haciendas Locales de 1988 en su art. 112 y posteriormente el art. 162 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales recojan, con ligeras variantes, la definición contenida en el art. 32 de la Ley General Presupuestaria al señalar que:

"Los Presupuestos Generales de las Entidades Locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local correspondiente."

De esta definición se pueden deducir, por lo pronto, dos consecuencias:

a) Que el Presupuesto es una autorización y límite máximo en relación con los gastos a efectuar en el ejercicio económico a que se refieren (ya que el documento presupuestario limita los gastos de forma cuantitativa, cualitativa y temporalmente).

b) Que, respecto de los ingresos, sólo contiene una previsión de los mismos, sin establecerse limitación alguna en cuanto al montante de los que se vayan a recaudar o recibir, es decir un aumento de los ingresos no conlleva la necesidad de modificar los presupuestos, tratamiento diferente respecto a los gastos presupuestarios, pues un aumento de las necesidades que no estén previstas expresamente en el presupuesto implica necesariamente que el documento presupuestario se tenga que modificar.

2º.- Conforme al art. 164 TRLRHL (art. 5 RD 500/1990), las Entidades Locales elaborarán y aprobarán anualmente un Presupuesto General en el que se integrarán:

Añade el art. 165 TRLRHL (y el art. 8 RD 500/1990) que el Presupuesto General atenderá al cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria y contendrá para cada uno de los Presupuestos que en él se integren (que necesariamente deben aprobarse sin déficit inicial):



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NAD7 DPMK HD94 3MR7

Informe Asesoría - SEFYCU 2859753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 86 de 91



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

FRANCISCO PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS
DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
20/11/2023 22:22



Ayuntamiento
Cartagena

AREA DE ALCALDIA

DIRECCION GENERAL DE LA
ASESORIA JURIDICA

a) Los Estados de Gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.

b) Los Estados de Ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio. Estos recursos se destinarán a satisfacer el conjunto de las respectivas obligaciones de la Entidad Local y de cada uno de sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles, salvo en el caso de ingresos específicos afectados a fines determinados, es decir, aquellos que, por su naturaleza o condiciones específicas, tengan una relación objetiva y directa con el gasto a financiar, salvo en los supuestos expresamente establecidos en las Leyes (art. 10 RD 500/1990).

Por lo demás, los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los Presupuestos por su importe íntegro, quedando prohibido atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo que la Ley lo autorice de modo expreso, y exceptuándose las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por Tribunal o autoridad competentes (art. 11 RD 500/1990).

3º.- El Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL- en su art. 168, apartado 2, al regular el procedimiento de elaboración y aprobación inicial del Presupuesto, determina que: *"el presupuesto de cada uno de los organismos autónomos integrantes del general, propuesto inicialmente por el órgano competente de aquellos, será remitido a la entidad local de la que depender",* concretándose en el apartado 4 que *"sobre la base de los presupuestos y estados de previsión a que se refieren los apartados 1 y 2 anteriores, el presidente de la entidad formará el presupuesto general y lo remitirá, informado por la Intervención y con los anexos y documentación complementaria detallados en el apartado 1 del art. 166 y en el presente artículo, al Pleno de la corporación antes del día 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución",* y concluyendo el apartado 5 que *"el acuerdo de aprobación, que será único, habrá de detallar los presupuestos que integran el presupuesto general, no pudiendo aprobarse ninguno de ellos separadamente".*

Desde el punto de vista reglamentario, el art. 18 del RD 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, se limita a reiterar la regulación prevista.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NAD7 DPMK HD94 3MR7

Informe Asesoría - SEFYCU 2859753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

FRANCISCO PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS
DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
20/11/2023 22:22



Ayuntamiento
Cartagena

AREA DE ALCALDIA

DIRECCION GENERAL DE LA
ASESORIA JURIDICA

A la vista de dicha normativa, debemos ya indicar que no puede corresponder a ningún órgano del citado Organismo Autónomo la aprobación de su propio presupuesto sino solo la propuesta y su remisión al Alcalde-Presidente.

La ausencia de dicho trámite ha de interpretarse de acuerdo con lo previsto en el art. 169.4, que atribuye al Alcalde en exclusiva la competencia para la formación del presupuesto general como propuesta de acuerdo de aprobación por el Pleno de la corporación.

En este sentido, del anteproyecto de Presupuesto aprobado y remitido por el órgano competente del organismo autónomo, la alcaldesa podrá formar el presupuesto propio del mismo sin sujeción a ninguna aportación de dicho Ente descentralizado.

Por tanto, ante la aprobación del presupuesto por el Organismo Autónomo - que ha de interpretarse como anteproyecto- nada impide la formación del Presupuesto de dicho Ente como parte del Presupuesto General, en los términos analizados.

Además ningún artículo de Reglamento municipal puede ser contrario a lo dispuesto en normativa estatal.

El Presupuesto se presenta nivelado en la cifra total de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS (4.361.847,00 €), procedentes en su casi totalidad de transferencias corrientes (un 98,09% del total de los ingresos), destinándose a gastos de naturaleza corriente, de capital y activos financieros por préstamos a corto plazo. Este planteamiento cumple así con la condición general impuesta por la normativa vigente de confección de los presupuestos sin déficit inicial (art. 164.4 TRLRHL).

El análisis de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera se realizará a nivel consolidado en el Presupuesto General, en virtud de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y normativa de desarrollo.

Constan en el expediente los estados desglosados de Ingresos y Gastos, Memoria explicativa del Presupuesto, informe económico-financiero, Anexo de Inversiones. Se acompaña también la liquidación del presupuesto de 2022 y avance del presupuesto de 2023, de conformidad con el art. 168.1 del TRLRHL.

Los créditos previstos para gastos corrientes del ejercicio en los capítulos I, II, III, IV y VI pueden considerarse suficientemente dotados para cumplir con los compromisos de personal, de servicios, financieros, transferencias corrientes e



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NAD7 DPMK HD94 3MR7

Informe Asesoría - SEFYCU 2859753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

FRANCISCO PAGAN MARTÍN - PORTUGUÉS
DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
20/11/2023 22:22



Ayuntamiento
Cartagena

AREA DE ALCALDIA

DIRECCION GENERAL DE LA
ASESORIA JURIDICA

inversiones,

El expediente no se ha presentado en el plazo establecido (15 de septiembre) en el art. 168.2 del TRLRHL.

En consecuencia, y una vez analizado el borrador de Presupuesto **se informa favorablemente** la propuesta que se presenta.

El expediente deberá ser remitido a la Intervención municipal para su fiscalización.

Cartagena a la fecha de la firma electrónica.

EL LETRADO DIRECTOR DE LA
ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23

SR. PRESIDENTE DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NAD7 DPMK HD94 3MR7

Informe Asesoría - SEFYCU 2859753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 89 de 91



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

El Interventor del Ayuntamiento de Cartagena
JESUS ORTUÑO SANCHEZ
16/11/2023



NIF: P3001600J



INTERVENCION GENERAL
MUNICIPAL

INFORME INTERVENCIÓN OA ADLE 35-2023

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO PARA 2024.

Remitido a esta Intervención expediente número 845315Z del Proyecto de Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para el año 2024 y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18.4 del Real Decreto 500/1990 que desarrolla esta Ley en materia Presupuestaria, así como lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se emite el siguiente,

INFORME:

La elaboración del Presupuesto, siguiendo las directrices marcadas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se ha realizado en el marco de los Principios Generales establecidos en el Capítulo II, destacando el principio de estabilidad presupuestaria, entendido como situación de equilibrio o superávit, computada en términos de capacidad de financiación, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

El Presupuesto se presenta nivelado en la cifra total de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS (4.361.847,00 €)**, procedentes en su casi totalidad de transferencias corrientes (un 98,09% del total de los ingresos), destinándose a gastos de naturaleza corriente, de capital y activos financieros por préstamos a corto plazo. Este planteamiento cumple así con la condición general impuesta por la normativa vigente de confección de los presupuestos sin déficit inicial (art. 164.4 TRLRHL).

Los créditos previstos para gastos corrientes del ejercicio en los capítulos I, II, III, IV y VI pueden considerarse suficientemente dotados para cumplir con los compromisos de personal, de servicios, financieros, transferencias corrientes e inversiones, destacando el aumento en gastos de personal (100%) por el total presupuestado (2.876.717,00 €) ya que en el ejercicio anterior la partida fue de 0 € al funcionarizarse el personal; una disminución del 21,26% en los de servicios y del 28,21% en los de transferencias corrientes, en ambos casos respecto al año anterior; una subida del 50% en los gastos dedicados a inversiones reales respecto al ejercicio anterior,



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA M79Q MFRM A444 U43C

INFORME INTERVENCIÓN OA ADLE 35-2023 - SEFYCU 2854354

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

PEDRO CARMELO LOPEZ GIMENEZ
SECRETARIO DE LA ADLE
27/11/2023 10:56



FIRMADO POR

El Interventor del Ayuntamiento de Cartagena
JESUS ORTUÑO SANCHEZ
16/11/2023



NIF: P3001600J



INTERVENCION GENERAL
MUNICIPAL

quedando el resto de partidas con igual dotación. En conjunto, el proyecto de presupuesto se presenta con un incremento del 135,79 % en comparativa al de 2023.

Además, advertir que, en relación con los créditos financiados con previsión de ingreso del capítulo 4 y del capítulo 7, no estarán en situación de disponibles hasta que se disponga del ingreso efectivo de la aportación.

Los Presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Cartagena, como es el caso de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, deben estar incluidos en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cartagena, de conformidad con el art. 164.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El análisis de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera se realizará a nivel consolidado en el Presupuesto General, en virtud de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y normativa de desarrollo.

Cumple el presupuesto la normativa vigente en cuanto a documentación complementaria, contenidos en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004 anteriormente citado.

Al no haberse propuesto la aprobación de unas Bases de Ejecución específicas, deberá entenderse que serán de aplicación las que se aprueben con el Presupuesto General de la Corporación.

El Presupuesto de los Organismos Autónomos debe remitirse a la Entidad antes del 15 de septiembre tal y como establece artículo 168.2 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Así pues, como conclusión, esta Intervención no muestra inconveniente en que el procedimiento continúe, sin perjuicio del Informe que se emita con ocasión de la tramitación del Presupuesto General del Ayuntamiento

Cartagena, firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen de página. EL INTERVENTOR GENERAL MUNICIPAL, Fdo.: Jesús Ortuño Sánchez.



FIRMADO POR

Presidente de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo
ALVARO VALDES PUJOL
27/11/2023 12:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA M79Q MFRM A444 U43C

INFORME INTERVENCIÓN OA ADLE 35-2023 - SEFYCU 2854354

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA NDF3 KV3K Q9U2 N2CF

CERTIFICADO CR ADLE APROBACIÓN PRESUPUESTO 2024 - SEFYCU 2868346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 03/03/2023 a las 09:53

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2022

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL							
Capítulo	1	3.666.459,00	1.021.324,29	4.687.783,29	2.078.239,71	2.078.239,71	2.034.777,88	43.461,83	2.609.543,58
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
Capítulo	2	1.201.519,00	687.663,49	1.889.182,49	826.517,82	825.355,79	713.753,79	111.602,00	1.063.826,70
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS							
Capítulo	3	200,00	0,00	200,00	22,20	22,20	22,20	0,00	177,80
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
Capítulo	4	146.500,00	40.784,64	187.284,64	133.154,00	133.154,00	133.154,00	0,00	54.130,64
Capítulo	6	INVERSIONES REALES							
Capítulo	6	33.300,00	0,00	33.300,00	30.065,15	30.065,15	30.065,15	0,00	3.234,85
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS							
Capítulo	8	6.010,00	0,00	6.010,00	2.699,93	2.699,93	2.699,93	0,00	3.310,07
TOTAL		5.053.988,00	1.749.772,42	6.803.760,42	3.070.698,81	3.069.536,78	2.914.472,95	155.063,83	3.734.223,64

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 03/03/2023 a las 09:56

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2022

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
Capítulo	3	0,00	0,00	0,00	300,03	0,00	0,00	300,03	300,03	0,00	300,03
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
Capítulo	4	5.014.678,00	602.408,75	5.617.086,75	3.530.798,01	10.848,74	0,00	3.519.949,27	2.728.637,35	791.311,92	-2.097.137,48
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
Capítulo	5	0,00	0,00	0,00	439,82	0,00	0,00	439,82	439,82	0,00	439,82
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
Capítulo	7	33.300,00	0,00	33.300,00	33.300,00	0,00	0,00	33.300,00	33.300,00	0,00	0,00
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS									
Capítulo	8	6.010,00	1.147.363,67	1.153.373,67	3.082,08	0,00	0,00	3.082,08	3.082,08	0,00	-1.150.291,59
TOTAL		5.053.988,00	1.749.772,42	6.803.760,42	3.567.919,94	10.848,74	0,00	3.557.071,20	2.765.759,28	791.311,92	-3.246.689,22

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Impreso el 03/03/2023 a las 09:52

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2022

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	OBLIGACIONES NETAS	SALDO OBLIGACIONES	ÓRDENES DE PAGO	PAGOS EFECTIVOS	PENDIENTES DE PAGO
Capítulo	1 GASTOS DE PERSONAL							
	Capítulo 1	1.138,43	0,00	1.138,43	0,00	1.138,43	73,52	1.064,91
Capítulo	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
	Capítulo 2	151.079,70	0,00	151.079,70	1.387,21	149.692,49	149.572,19	120,30
Capítulo	6 INVERSIONES REALES							
	Capítulo 6	10.684,25	0,00	10.684,25	0,00	10.684,25	10.684,25	0,00
TOTAL		162.902,38	0,00	162.902,38	1.387,21	161.515,17	160.329,96	1.185,21

Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

Impreso el 03/03/2023 a las 09:55

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2022

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/01/2022 hasta: 31/12/2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DCHOS. RECONOCIDOS	DR ANULADOS	INGR. EFECTIVOS	PTES. DE COBRO
DESCRIPCIÓN			DR CANCELADOS		
Capítulo	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	Capítulo 4	2.014.646,84	0,00	1.424.209,09	590.437,75
			0,00		
Capítulo	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	Capítulo 7	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
			0,00		
TOTAL		2.037.646,84	0,00	1.424.209,09	613.437,75
			0,00		

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Impreso el 02/03/2023

a las 8:42

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio 2022

Fecha límite 31/12/2022

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2022		2021	
57,556	1. (+) Fondos líquidos		2.009.240,31		1.127.502,77
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		1.404.749,67		2.037.646,84
430	- (+) del Presupuesto corriente	791.311,92		1.597.828,77	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	613.437,75		439.818,07	
257,258,270,275,440,4 42,449,456,470,471,47 2,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		285.090,01		285.009,99
401	- (+) del Presupuesto corriente	155.063,83		160.437,96	
	- (+) de Presupuestos cerrados	2.572,42		2.464,43	
165,166,180,185,410,4 14,419,453,456,475,47 6,477,502,515,516,521 ,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	127.453,76		122.107,60	
554,559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-11.879,55		-250.653,63
555,5581,5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	19.870,01		258.573,53	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.990,46		7.919,90	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.117.020,42		2.629.485,99
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		1.345.745,50		1.275.727,41
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III)		1.771.274,92		1.353.758,58

Estado de liquidación del presupuesto

Impreso el 02/03/2023 a las 08:39

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio 2022

III. Resultado presupuestario

Fecha de referencia: 31/12/2022

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	3.520.689,12	3.036.771,70		483.917,42
b) Operaciones de capital	33.300,00	30.065,15		3.234,85
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.553.989,12	3.066.836,85		487.152,27
c) Activos financieros	3.082,08	2.699,93		382,15
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	3.082,08	2.699,93		382,15
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	3.557.071,20	3.069.536,78		487.534,42
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			891,81	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			629.380,20	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			807.899,88	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-177.627,87	-177.627,87
Resultado presupuestario ajustado (I+II)				309.906,55

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 10/11/2023 a las 11:19

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Periodo de listado desde: 01/1/2023 hasta: 30/9/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPR.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGOS A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS					
Capítulo	1	GASTOS DE PERSONAL							
Capítulo	1	0,00	3.431.348,12	3.431.348,12	861.271,62	861.271,62	846.996,19	14.275,43	2.570.076,50
Capítulo	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
Capítulo	2	1.655.755,00	462.645,24	2.118.400,24	592.263,23	570.182,63	570.032,63	150,00	1.548.217,61
Capítulo	3	GASTOS FINANCIEROS							
Capítulo	3	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
Capítulo	4	136.500,00	54.130,64	190.630,64	78.974,00	78.974,00	78.974,00	0,00	111.656,64
Capítulo	6	INVERSIONES REALES							
Capítulo	6	51.430,00	0,00	51.430,00	5.213,89	5.213,89	5.213,89	0,00	46.216,11
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS							
Capítulo	8	6.010,00	0,00	6.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.010,00
TOTAL		1.849.895,00	3.948.124,00	5.798.019,00	1.537.722,74	1.515.642,14	1.501.216,71	14.425,43	4.282.376,86

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Impreso el 10/11/2023 a las 11:20

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Periodo de listado desde: 01/1/2023 hasta: 30/9/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS. PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVAS							
Capítulo	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
Capítulo	4	1.792.455,00	2.671.774,54	4.464.229,54	2.072.997,96	58.040,38	0,00	2.014.957,58	2.014.957,58	0,00	-2.449.271,96
Capítulo	5	INGRESOS PATRIMONIALES									
Capítulo	5	0,00	0,00	0,00	1.862,85	0,00	0,00	1.862,85	1.862,85	0,00	1.862,85
Capítulo	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
Capítulo	7	51.430,00	0,00	51.430,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-51.430,00
Capítulo	8	ACTIVOS FINANCIEROS									
Capítulo	8	6.010,00	1.276.349,46	1.282.359,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.282.359,46
TOTAL		1.849.895,00	3.948.124,00	5.798.019,00	2.074.860,81	58.040,38	0,00	2.016.820,43	2.016.820,43	0,00	-3.781.198,57

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Impreso el 10/11/2023 a las 11:20

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/1/2023 hasta: 30/9/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	OBLIGACIONES NETAS	SALDO OBLIGACIONES	ÓRDENES DE PAGO	PAGOS EFECTIVOS	PENDIENTES DE PAGO
Capítulo	1 GASTOS DE PERSONAL							
	Capítulo 1	44.252,80	0,00	44.252,80	0,00	44.252,80	2.003,76	42.249,04
Capítulo	2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
	Capítulo 2	112.941,51	0,00	112.941,51	1.387,21	111.554,30	111.410,00	144,30
TOTAL		157.194,31	0,00	157.194,31	1.387,21	155.807,10	113.413,76	42.393,34

Estado de ejecución del presupuesto de ingresos

Impreso el 10/11/2023 a las 11:21

Agencia de Desarrollo Local y empleo

Ejercicio: 2023

Ejercicios cerrados

Periodo de listado desde: 01/1/2023 hasta: 30/9/2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DCHOS. RECONOCIDOS	DR ANULADOS	INGR. EFECTIVOS	PTES. DE COBRO
DESCRIPCIÓN			DR CANCELADOS		
Capítulo	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	Capítulo 4	1.358.686,82	0,00	397.507,17	961.179,65
			0,00		
Capítulo	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	Capítulo 7	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
			0,00		
TOTAL		1.381.686,82	0,00	397.507,17	984.179,65
			0,00		